



**WORKMED SALUD OCUPACIONAL S.A.**

**INFORME DE GERENCIA AÑO 2017**

A los señores accionistas de:  
**WORKMED SALUD OCUPACIONAL S.A.**

En mi calidad de Gerente General de la empresa y en cumplimiento a las disposiciones legales dictadas en la Resolución No 92.1.4.3.0013 del 13 de octubre de 1999, disposiciones estatutarias de la compañía, me permito poner en su consideración el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico y fiscal de la compañía WORKMED SALUD OCUPACIONAL S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

**1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2017**

Durante el año 2017, la situación económica del país se mantuvo en recesión por varios eventos del año 2016, tales como el terremoto que afectó al Ecuador y las salvaguardias, motivo por el cual se ha sentido una disminución considerable en la velocidad de la economía del país, la cual acompañada de los factores macroeconómicos han permitido que el año 2017 sea un año realmente complicado para las empresas de nuestro sector.

La falta de seguimiento y control adecuado por parte de las entidades de control en lo referente al cumplimiento de normativas de Salud Ocupacional y Riesgos de Trabajo también ha provocado que las empresas no contraten de forma adecuada los servicios que ofrecemos.

Debido a lo mencionado anteriormente, durante el 2017, se realizaron algunos cambios en la compañía, donde se realizó un plan de austeridad de costos y gastos. Todo lo efectuado a sido con la finalidad de poder controlar los gastos operacionales y mantener la compañía por encima del punto de equilibrio.

A pesar de las actividades realizadas, se ha podido cumplir con la expectativa de cerrar el año con utilidad del ejercicio, empero la misma apenas es de US\$ 265,96

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta general y el Directorio**

Durante el 2017 se dio cumplimiento a todas las resoluciones e indicaciones que solicitó la Junta de Accionistas de WORKMED SALUD OCUPACIONAL S.A.

**3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante 2017, en el ámbito administrativo, laboral y legal**

Durante el ejercicio 2017, no existieron hechos extraordinarios en lo referente al ámbito administrativo, laboral y legal.

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico 2017, resultados anuales y comparación con 2016.**

En la siguiente tabla se resume la situación financiera de WORKMED S.A., en el ejercicio económico 2016, y se compara con la situación financiera del ejercicio 2015.



INGRESOS / EGRESOS	DESCRIPCION	VALOR 2017	VALOR 2016
INGRESOS	VENTA DE SERVICIOS	51.282,84	82.496,29
EGRESOS	COSTOS Y GASTOS	51.016,88	91.258,55
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>265,96</b>	<b>-8.762,26</b>

En lo que se relaciona con los activos y pasivos, tenemos la siguiente tabla.

DESCRIPCION	2017	2016
ACTIVOS	32.055,16	41.730,51
PASIVO	26.439,93	37.092,31
PATRIMONIO	5.615,23	4.638,20

**5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016.**

Considerando las utilidades obtenidas, se recomienda a la Junta de Accionistas, que las mismas sean dejadas en la compañía como una reserva que sea utilizada de libre disponibilidad por parte de la administración de la compañía.

**6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico**

Se recomienda las siguientes acciones a la Junta General de Accionistas.

- Apoyar en el desarrollo e implementación de acciones comerciales y de marketing con foco principal en la consolidación de la marca y en la ampliación de la cuota de mercado, para incrementar el número de clientes.
- Mantener las reuniones de Junta General de Accionistas que sean necesarias para asegurar el cumplimiento de los objetivos.
- Analizar nuevos mercados a fin de expandir la oferta de servicios.

**7. El estado de cumplimiento de Normas de Propiedad Intelectual y derechos de autor por parte de WORKMED SALUD OCUPACIONAL S.A.**

WORKMED SALUD OCUPACIONAL S.A., cumple con las Normas de Propiedad intelectual.

Atentamente:

**Ing. Silvia Cañas**  
Gerente General

Quito, 12 de enero de 2017